

JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1184

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **28 de octubre de 2021**.

- **Modo de celebración:** Mixto (Presencial/Videoconferencia)
- **Asistentes:**
 1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente (Presencial)
 2. D. José M^º Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1º (VCF)
 3. D. Javier González Lázaro-Vicepresidente 2º (VCF)
 4. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria (VCF)
 5. D. Juan Escrivá Lapuerta-Vocal Comisión Interterritorial (VCF)
 6. D. Manuel Taibo Vázquez-Vocal de Seguridad (VCF)
 7. D. Iñigo Soteras Martínez-Vocal de Actividad Física y Salud (VCF)
 8. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez-Vocal de Medio Ambiente (VCF)
 9. D. Darío Pérez Brunicardi-Vocal de Deporte de Montaña de Menores (VCF)
 10. D. Julio Perea Cañas-Vocal de Clubes de Montaña (VCF) – 16:30h.
 11. Dña. Sandra Sevillano Guerra - Vocal de Deportistas Alto Nivel (VCF) – 17:30h.
 12. D. José Antonio García Regaña-Vocal de Escalada y paraescalada (VCF)
 13. Dña. Emilia Rodrigo Fernández-Miranda -Vocal de Carreras por montaña, snowrunning, raquetas (VCF)
 14. D. Fernando Navarro Aznar-Vocal de Esquí de Montaña (VCF)
 15. D. José Manuel Iriarte Delgado-Vocal de Senderismo (VCF)
 16. D. José Ramón Aiastui Urzelai-Vocal de Marcha nórdica (VCF)
 17. D. Francisco Javier Bueno Sequeira-Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado (VCF)
 18. Dña. Katya Sanz Ochoa – Vocal de Escuelas de Montaña (VCF)
 19. D. Rafael Ruipérez Puig-Vocal de Deporte para mayores (VCF)
 20. D. Miguel Ángel Ávila Santiago- Vocal Ofician Técnica I+D+i (VCF)
 21. Dña. Manuela Crespillo Chacón – Vocal de Patrocinios, Marketing y Comunicación (VCF)
 22. D. David Cagigós Uhalte – Asesor Legal (INVITADO)
 23. D. David Moscoso Sánchez – Responsable Plan Estratégico (INVITADO)
 24. D. José Luis Meléndez Pérez-Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME. Presencial)
 25. D. Lluís Giner-Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME. Presencial)
 26. Dña. Pilar Jaimez Peloché- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME. Presencial)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe presidente. Aprobación de la "Carta para presidentes FFAA".
 3. Informe vicepresidentes.
 4. Informe director técnico.
 5. Informe gerente.
 6. Nombramientos y ceses
 7. Aprobación del Plan Estratégico FEDME 2021-2024.
 8. Aprobación del planteamiento de propuesta modificación de estatutos a la Asamblea General.
 9. Aprobación del Presupuesto FEDME 2022.
 10. Aprobación del Calendario o Proyecto Deportivo 2022.
 11. Aprobación de la presentación oficial ante el CSD de los Informes jurídicos: "Correr en la Montaña. Cuando el conocimiento del terreno es garantía de seguridad" y "Aproximación jurídica a las Carreras por Montaña".
 12. Ruegos y preguntas.
- **Duración:** 4h 39' (16:06h -20:45h)



El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión y pide disculpas por enviar tanta documentación en tan poco tiempo.

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior

Se da por aprobada el Acta de la reunión anterior nº 1183 de 16 de septiembre de 2021.

ACUERDO: Aprobado el Acta de la sesión anterior.

2. Informe del Presidente. Aprobación de la "Carta para presidentes FFAA"

2.1. El Sr. Ayora informa que estuvo presente en la Marcha Nacional de Montañeros Veteranos celebrada en Crevillent, Alicante. Se estudiarán las razones por las que la participación ha sido menor a la de ediciones anteriores.

2.2. Asimismo, el Sr. Ayora informa que ha mantenido dos reuniones con el CSD, una relativa al problema de financiación y la escasez de las subvenciones recibidas por el CSD para afrontar nuestras necesidades en el deporte de alto nivel, acompañado del Sr. Giner y el Sr. Meléndez y otra con los Sres. Soler (Director General de Deportes) y Mardarás (Subdirector General de Alta Competición) para tratar sobre la situación de las carreras por montaña, durante la misma se les hizo entrega de los 2 informes que se tratarán posteriormente.

2.3. Se ha firmado un acuerdo de colaboración con MKTG Spain para la búsqueda de patrocinios. Agradece la colaboración y trabajo realizado por la Sra. Crespillo en esta área.

2.4. El Sr. Ayora informa que, junto al Sr. Ibáñez, asistió a las asambleas de la ERA y la EUMA, ambas presenciales.

2.5. Además, el pasado 20 de Octubre, estuvo presente en la reunión de federaciones olímpicas celebrada en el COE. Señala el dato de que estos JJOO han sido los menos vistos en TV, y sin embargo, los más seguidos en RRSS.

2.6. El 15 de septiembre se celebró una reunión de presidentes/a de FF.AA en Madrid a la cual acudieron todas las FFAA excepto la navarra, que disculpó su ausencia. La reunión se inició de manera distendida y se planteó la posibilidad de crear comisiones para trabajar conjuntamente temas de interés general relacionados con la financiación y afiliación a la FEDME. A posteriori la situación generada por varias FF.AA. le ha llevado a redactar una carta dirigida a los presidentes/a de las FF.AA. explicando la situación preocupante en que nos encontramos y pide el apoyo a los miembros de la Junta Directiva para enviar la misma.

Tras debatir la carta e introducir alguna modificación, la Junta Directiva aprueba el envío de la misma a los presidentes/a de FF.AA.

ACUERDO: Aprobado la remisión a los presidentes/a de FF.AA de una carta sobre la situación de la FEDME.

3. Informe vicepresidentes

3.1. El Sr. Nasarre informa de las próximas actividades que se llevarán a cabo desde el Área de Proyección Social:



- 29 de octubre a 1 de noviembre, las XXVIII Jornadas de Senderismo y Senderos en Santa Ana la Real, Huelva
- 5 a 7 de noviembre, III Día Nacional de la Seguridad en Montaña en Alicante
- 19-21 de noviembre, X Seminario de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña en Valsain, Segovia.
- 27 noviembre, Jornada de presentación del Área de Deporte inclusivo y adaptado.
- Mujer y Montaña: ya está contratado y puesto en marcha el Plan de Igualdad FEDME
- El área de proyección social está colaborando en la redacción de noticias sobre sus actividades, trabajando en equipo con el área de comunicación.

3.2. El Sr. González informa que, una vez aprobadas las titulaciones por el CSD, desde la EEAM se está trabajando en el desarrollo de las mismas, actualmente trabajando con las de técnico deportivo de alta montaña.

3.3. Asimismo, se sigue avanzando en la transformación digital, se está trabajando en el diseño de la nueva web y ya se han mudados todas las webs (13) y dominios (32) al nuevo servidor, además se está desarrollando una app para la gestión de gastos, etc.

3.4. Se están finalizando las conclusiones de las X Jornadas Ciencia y Montañismo que se celebraron en Valencia y trataron sobre en el impacto socioeconómico de los deportes de montaña.

4. Informe director técnico

4.1. El Sr. Giner explica que tanto el Equipo Masculino de Alpinismo como el Equipo Femenino de Alpinismo están realizando las expediciones finales de ciclo. El Equipo Masculino ha logrado su objetivo y el Equipo Femenino está a la espera de poder realizar un último intento ya que en el anterior intento debieron abandonar debido a las condiciones.

4.2. Además, el Sr. Giner informa que se han solicitado tres becas PODIUM para deportistas del equipo de escalada (María Laborda, Aida Torres y Mikel Linacisoro) y se está a la espera de respuesta. Además, se ha concedido una beca como interno en el CAR de Sant Cugat a Erik Noya, miembro del equipo español de escalada.

5. Informe gerente

5.1. El Sr. Meléndez informa sobre la evolución de las licencias y comenta que este año hay un descenso de un 7% de las mismas. Hay varios factores a tener en cuenta como, por ejemplo, la pandemia. Hay que aumentar los ingresos, tanto por licencias como por patrocinio, *merchandising*, etc. y, para ello, es importante la comunicación, potenciar las ventajas, etc.

5.2. Se ha llegado a un acuerdo con la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) para disfrutar tanto de descuento en los albergues como en otros servicios.

5.3. Se está trabajando para disponer de un avance del cierre del ejercicio lo más ajustado posible. Se han tenido que suspender algunas actuaciones debido a que las subvenciones que nos han concedido han sido menores a las previstas. En estos momentos el CSD ha publicado una convocatoria de subvenciones para deportes olímpicos de invierno a la que presentaremos una solicitud.

6. Nombramientos y ceses



- 6.1. El Sr. Ayora informa que la Sra. Galés ya no forma parte de la FEDME. Asimismo, la Sra. López ha presentado su dimisión al haber recibido una oferta laboral que no podía rechazar. Hay un gran volumen de trabajo y este se realiza en función de las posibilidades.
- 6.2. El Sr. Córdova le ha comunicado que, debido a su situación personal y laboral, no puede seguir como responsable del GAME, aunque seguirá siendo miembro de Junta. El Sr. Corominas ha aceptado ser el nuevo responsable del GAME.
- 6.3. Por último, el Sr. Ayora informa que, hasta la fecha, la Sra. Campuzano es la abogada encargada del contencioso con la RFEA pero, debido a las dificultades para obtener información sobre el proceso se plantea la posibilidad de cambiar de abogado. Tras debatirse la situación, la Junta Directiva acuerda retirar la confianza a la Sra. Campuzano y proponérselo al abogado que se encarga del proceso en la federación andaluza.

ACUERDO: Retirar la confianza a la Sra. Campuzano como abogada responsable del contencioso con la RFEA y proponérselo al abogado responsable del proceso en la Federación Andaluza de Montañismo.

7. Aprobación del Plan Estratégico FEDME 2021-2024.

- 7.1. El Sr. Ayora explica que, aunque la participación ha sido escasa, del Plan Estratégicos dependen cuestiones tan importantes como los presupuestos, la modificación de Estatutos, etc. Una vez aprobado por la Junta Directiva, será presentado a la Asamblea General para su aprobación.
- 7.2. El Sr. Moscoso explica que la elaboración del Plan Estratégico no ha tenido ningún coste económico para la FEDME pues se ha realizado gracias a la firma de un convenio con la Universidad de Córdoba. El principal problema en la elaboración del Plan ha sido que algunos de los participantes no planteaban sus propuestas desde un enfoque global sino particular.
- 7.3. El Sr. Bueno comenta que para las personas con discapacidad visual el documento es ilegible por el tipo de letra, color, etc. por lo que se podría presentar en dos formatos.
- 7.4. La Junta Directiva aprueba el Plan Estratégico FEDME 2021-2024 para su presentación a la Asamblea.

ACUERDO: Aprobar el Plan Estratégico FEDME 2021-2024.

8. Aprobación del planteamiento de propuesta de modificación de estatutos a la Asamblea General.

- 8.1. El Sr. Ayora agradece a la Sra. González el trabajo realizado y le cede la palabra para que informe a la Junta Directiva.
- 8.2. La Sra. González explica las modificaciones más significativas y se abre un debate sobre las propuestas presentadas. Tras introducir algunas modificaciones, la Junta Directiva aprueba la modificación de Estatutos para su presentación a la Asamblea General.

ACUERDO: Aprobar la modificación de Estatutos para su presentación a la Asamblea General.

Votos en contra: 1, el Sr. Iriarte.

9. Aprobación del Presupuesto FEDME 2022.



- 9.1. El Sr. Ayora comenta que, en el momento de elaborar el presupuesto, tanto los ingresos por licencias como las subvenciones son una incógnita por lo que no se puede hacer un presupuesto arriesgado.
- 9.2. El Sr. Meléndez agradece el trabajo realizado por todas las áreas para la elaboración del presupuesto. Explica que se han modificado algunas partidas para hacer la información más clara. Se seguirán presentando solicitudes a todas las convocatorias de subvención a las que podamos tener acceso y se realizarán los proyectos en función de las subvenciones que nos concedan.
- 9.3. Se debate sobre qué ocurrirá si no se cumplen las expectativas de ingresos. El Sr. Meléndez explica que si se observa que la previsión de ingresos no se cumple, habrá que reducir los gastos. Hay que tener muy claro el orden de prioridades de las actuaciones que se deben realizar.
- 9.4. Tras introducir algunas modificaciones, la Junta Directiva aprueba el presupuesto 2022.

ACUERDO: Aprobar el presupuesto 2022.

10. Aprobación del Calendario o Proyecto Deportivo 2022.

- 10.1. El Sr. Giner explica que el proyecto deportivo se sustenta en el presupuesto aprobado anteriormente. El hecho de tener que preparar el proyecto en esta época del año hace que los calendarios de competiciones, etc. sean muy provisionales.
- 10.2. La Junta Directiva aprueba el Proyecto Deportivo 2022.

ACUERDO: Aprobar el Proyecto Deportivo 2022.

11. Aprobación de la presentación oficial ante el CSD de los Informes jurídicos: "Correr en la Montaña. Cuando el conocimiento del terreno es garantía de seguridad" y "Aproximación jurídica a las Carreras por Montaña".

- 11.1. El Sr. Ayora hace un breve resumen de los informes elaborados.
- 11.2. La Junta Directiva aprueba el envío de los informes al CSD a través de la sede electrónica.

ACUERDO: Enviar los informes al CSD a través de la sede electrónica.

12. Ruegos y preguntas

- El Sr. Pérez comenta qué habría que explorar las vías para desarrollar proyectos que incentiven la práctica deportiva entre los más jóvenes. El Sr. Ayora le solicita que elabore una propuesta.



RESUMEN ACUERDOS PENDIENTES EJECUCIÓN Y RESPONSABLES

ACUERDO	RESPONSABLE	PRIORIDAD (Alta, media, baja)	PLAZO	OBERVACIONES
Contratar la defensa letrada de FEDME en los procedimientos judiciales abiertos con letrado distinto de la Sra. Campuzano.	Gael González	ALTA	1 mes	

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:45 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General